

## ARTÍCULO ORIGINAL

# Propuesta de modelo de gestión pública aplicado al gobierno municipal de Lurigancho (Chosica), Lima, Perú

Proposal for a public management model applied to the municipal government of Lurigancho (Chosica), Lima, Peru

### RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal el establecer la relación entre la inexistencia del desarrollo sostenible del distrito de Lurigancho (Chosica) y la carencia de un modelo de gestión que propicie adecuadas políticas públicas. Para lo cual, se realizó una encuesta ciudadana, cuyo resultado fue analizado; asimismo, se revisó información documental pertinente. La investigación se efectuó sobre la base de un diagnóstico que tiene como límite temporal el año 2020; identificando ineficacia en el diagnóstico situacional y sistema de planificación, en el cierre de brechas en servicios a la ciudadanía, en la evaluación y monitoreo de resultados, y en la mejora continua de los sistemas administrativos y atención a la ciudadanía. Se abordó una serie de aspectos teóricos relacionados a la gestión pública, gestión municipal y desarrollo sostenible. Finalmente, se presenta una propuesta de modelo de gestión para gobiernos locales, tomando como referente el estado situacional del distrito de Lurigancho (Chosica).

**Palabras Clave:** Gestión pública; desarrollo sostenible; planificación; brechas públicas; sistemas administrativos.

### ABSTRACT

The main objective of this research is to establish the relationship between the non-existence of sustainable development in the district of Lurigancho (Chosica) and the lack of a management model that encourages adequate public policies. For which, a citizen survey was carried out, the result of which was analyzed; Likewise, pertinent documentary information was reviewed. The investigation was carried out on the basis of a diagnosis whose time limit is 2020; identifying ineffectiveness in the situational diagnosis and planning system, in closing gaps in services to citizens, in the evaluation and monitoring of results, and in the continuous improvement of administrative systems and attention to citizens. A series of theoretical aspects related to public management, municipal management and sustainable development were addressed. Finally, a proposal for a management model for local governments is presented, taking as a reference the situation of the district of Lurigancho (Chosica).

**Keywords:** Public management; sustainable development; planning; public gaps; administrative systems.

Presentado: 25/06/2021 - Aceptado: 02/11/2021 - Publicado: 25/06/2022

**Arturo Juan Noel Espinoza**

arturonoel1212@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7848-3677>

Municipalidad Distrital de  
Miraflores, Lima, Perú

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la institución municipal de Lurigancho (Chosica) ha sido fuertemente criticada por los propios ciudadanos, debido a la falta de acción frente a grandes problemas, como el mejoramiento de los espacios públicos, control de los residuos sólidos en cuanto a limpieza pública, la recuperación de sus sitios patrimoniales, la inseguridad ciudadana, entre otros. El impacto de la pandemia del COVID-19 expuso todas las deficiencias administrativas de las gestiones, muchas de las cuales no tuvieron la claridad para contrarrestar los efectos de la misma, y no permitieron apoyar firmemente las medidas establecidas por el gobierno central, frente al actuar irresponsable de muchos ciudadanos que generaron un mayor desborde en el ámbito sanitario.

Lamentablemente, con el transcurrir del tiempo, Lurigancho (Chosica) se ha convertido en un distrito sumido en un proceso de subdesarrollo. A partir de ello, se ha analizado las causas que impiden el desarrollo sostenible del distrito, advirtiendo que es consecuencia de la carencia de un modelo de gestión pública que propicie adecuadas políticas públicas; lo cual genera ineficacia en el cumplimiento de objetivos estratégicos planificados, ineficiencia en la ejecución del gasto presupuestal y manejo financiero, e ineficiencia en la ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, advirtiéndose la limitada mejora de los sistemas administrativos.

Se ha considerado un análisis y contrastación de diversos enfoques de la gestión pública, considerando la reconsideración de los pilares e indicadores del modelo de gestión para resultados, configurando una serie de replanteamientos. Así mismo, se realizó un análisis crítico de los preceptos teóricos de la *nueva gestión pública* y, de modo particular, de los elementos constitutivos de los enfoques de la *gestión para resultados* (GpR) y *gestión para resultados en el desarrollo* (GpRD).

Respecto a los fundamentos teóricos, debe indicarse que se ha considerado conceptos y estudios de casos presentados. Estos están alineados en torno a la *gestión para resultados* (GpR) y el desarrollo sostenible. Con respecto al primero, existen enfoques de investigación

ligados al desarrollo de la capacidad organizacional (Carpio Balladares, 2014), la introducción de conceptos como ingeniería política (Tinoco Rondan, 2016), y la importancia de modelos de calidad dentro de la gestión administrativa (Piscocoya Vera, 2017). Con respecto al concepto de desarrollo sostenible, es importante la conexión con los objetivos de la ONU al 2030 (Fernández Rojas, 2017), la planificación en el desarrollo regional (Franchi Arzola, 2013), la incidencia en la gestión ambiental local (Quicaño Muñoz, 2018) y la educación ambiental (Uribe Mahecha, 2020).

Sobre las bases teóricas de la investigación, debe indicarse que se ha considerado aspectos teóricos en función al objetivo de la investigación, determinando alcances relacionados al diagnóstico del estado situacional, planificación y toma de decisiones, cierre de brechas públicas, evaluación y monitoreo de resultados, actualización de los instrumentos de gestión, manejo de los recursos públicos y sistemas administrativos.

Debe indicarse que los modelos de gestión, en términos generales, son abordados desde distintas vertientes, tal como lo efectúa Machicao (2008), quien evalúa la aplicación del enfoque de *gestión para resultados* en el Perú, llamando la atención sobre dos temas: Primero, que debe profundizarse en los conceptos que precisen la *gestión para resultados*, y segundo, que la implementación emplee metodologías que contemplen mecanismos eficaces de adaptación sobre los contextos en las cuales se aplican, orientadas a la mejora de la eficacia de las instituciones públicas.

Evidentemente, un modelo de gestión pública debe estar enfocado en procurar alcanzar resultados, es decir, objetivos y metas previamente establecidos, en función del diagnóstico sobre el estado situacional. Dichos resultados deben darse de manera eficiente, eficaz y mediante mecanismos de transparencia, enfocados en procesos, basados en la organización de la entidad y sus correspondientes sistemas de administración.

En ese sentido, García López y García Moreno (2010) señalan que resulta factible que la gestión pública se base en una adecuación del enfoque de *gestión para resultados* desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo,

a fin de propiciar políticas públicas adecuadas que permitan revertir las condiciones adversas que afecten las condiciones de vida de una determinada población.

Es importante señalar que Shack y Rivera (2017) plantean que el enfoque la *Gestión para Resultados* propicia modificaciones a través de una cadena de resultados, marco de resultados o cadena del valor público, transformando los insumos o recursos públicos en bienes o servicios en varias etapas, añadiéndole valor en cada una de ellas.

Por otro lado, respecto a los aspectos teóricos sobre desarrollo sostenible, una de las primeras referencias que más se acerca a la actual definición de *desarrollo sostenible* se consigna en la segunda proclama de la *Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano*. (Organización de las Naciones Unidas, 1972)

La declaración en la que se supedita el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico al cuidado del medio ambiente humano se correlaciona con el *Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono* (Organización de las Naciones Unidas, 1987)<sup>1</sup>.

En el 2002, explícitamente, se menciona el término de *desarrollo sostenible* en una declaración de la ONU: *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. En ella se hace la distinción mucho más amplia de los ámbitos relacionados con el *desarrollo sostenible*: desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, incluso se hace mención a la erradicación de la pobreza. (Organización de las Naciones Unidas, 2002)

No fue hasta setiembre del 2015 en que los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas dieron un paso trascendental, al aprobar el documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, donde se acordaron diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible y ciento sesenta y nueve

(169) metas conexas de carácter integrado e indivisible, lo cual fue el resultado de consultas públicas tomadas en más de dos años a nivel mundial, especialmente con los más pobres y vulnerables. (Organización de las Naciones Unidas, 2015a). Un hecho relevante es que los ODS y sus metas abarcan una amplitud en la visión a futuro, integrando las dimensiones económica, social y ambiental, todo lo cual forma parte de la Agenda 2030.

## MÉTODOS

En principio, las *unidades de análisis* estuvieron constituidas por los resultados generados por los sistemas administrativos de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica). Lo cual se obtuvo de la revisión y análisis de la información consignada en los instrumentos y planes de gestión, provenientes de un ámbito temporal desde el año 2011 al 2020, así como de la revisión y análisis de la información consignada en los aplicativos informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y en los portales web institucionales de otras entidades sectoriales.

Así mismo, las otras *unidades de análisis* fueron los grupos sociales encuestados. Al respecto, se elaboró la *Encuesta de nivel de percepción de la población de Lurigancho (Chosica) sobre la aplicación de políticas públicas por parte de la municipalidad distrital en el ámbito de la gestión pública y desarrollo sostenible*.

La muestra fue de trescientos ochenta y cinco (385) residentes en el distrito de Lurigancho (Chosica), mayores de dieciocho (18) años, considerando siete (7) sectores distritales: Dos (2) sectores corresponden a la *parte alta* (margen derecha y margen izquierda), dos (2) sectores pertenecen a la llamada *parte media* (Ñaña y Carapongo) y tres (3) sectores atañen a la llamada *parte baja* (Santa María de Huachipa, Cajamarquilla-Nievería, Jicamarca-Cerro Camote)

Se procedió a recuperar los datos empíricos resultantes de las respuestas a veintiséis (26) preguntas, en función de indicadores, agrupados en tres temas: diez (10) preguntas sobre gestión pública (variable independiente X), catorce (14) preguntas sobre desarrollo sostenible (variable dependiente Y) y dos (2) preguntas sobre la visión a futuro.

<sup>1</sup> El cual fue modificado en la Segunda Reunión de las Partes (Londres, 27-29.Jn.1990) y en la Cuarta Reunión de las Partes (Copenhague, 23-25.Nov.1992). La que nuevamente fue modificada en la Séptima Reunión de las Partes (Viena, 5-7.Dic.1995). Posteriormente, también fue modificada en la Novena Reunión de las Partes (Montreal, 15-17.Set.1997). Asimismo, en la Undécima Reunión de las Partes fue modificada (Beijing, 29.Nov-3.Dic.1999). Finalmente, también fue modificada en la Decimonovena Reunión de las Partes (Montreal, 17-21.Set.2007).

## RESULTADOS

Los resultados de la revisión y análisis de la información consignada en los instrumentos y planes de gestión, provenientes de un ámbito temporal desde el año 2011 al 2020, así como de la revisión y análisis de la información consignada

en los aplicativos informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y en los portales web institucionales de otras entidades sectoriales, reflejan una serie de situaciones adversas en distintos ámbitos o dimensiones, se aprecian en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*El impacto generado por los gobiernos municipales de Lurigancho (Chosica) hacia el 2020*

| N° | Dimensión  | Situación desfavorable  | Correlato / impacto  |
|----|--|---|--|
| 1  | Institucional                                    | Limitaciones operativas de los sistemas administrativos                                       | Deficiente capacitación del recurso humano.<br>Sobredimensionamiento de la estructura orgánica funcional.<br>Instrumentos y planes de gestión con diagnósticos desvinculados de la realidad institucional y territorial.   |
| 2  | Institucional / Económico                        | Escasos proyectos de inversión pública  | No se aborda de manera progresiva e integral el cierre de las diversas brechas públicas.   |
| 3  | Institucional / Económico                        | Deficiente manejo de los recursos financieros   | Distribución presupuestal que no contempla programas y proyectos en una secuencia prioritaria y en la elevada incapacidad de gasto anual.  |
| 4  | Institucional                                    | Deficiente gestión del recurso humano   | Distribución de salarios que no contempla una escala remunerativa acorde con:<br>- La responsabilidad en los cargos.<br>- El cumplimiento de los requisitos en cuanto a formación, capacitación y experiencia laboral.<br>Se soslaya la implementación de un sistema de meritocracia y capacitaciones progresivas.   |
| 5  | Institucional / Económico                        | Escasa ejecución de proyectos de inversión pública para un sistema adecuado de agua y desagüe | La empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), no ejecuta suficientes proyectos de inversión, persistiendo una gran brecha de dicho servicio en la jurisdicción.<br>La municipalidad no tiene suficiente capacidad para ejecutar proyectos de tal naturaleza.  |
| 6  | Institucional                                    | Limitada cantidad de Agencias Municipales   | Deficiente equipamiento para interconexión vía internet, lo que impide una atención adecuada de los servicios administrativos hacia la población.  |
| 7  | Institucional / Medio ambiente - territorialidad | Carencia de un efectivo Plan de Prevención contra Desastres Naturales                         | Atención limitada ante los desastres naturales producidos por la caída de <i>huaycos</i> .<br>Deficiente coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y el Instituto de Defensa Civil (INDECI).<br>Escasos recursos destinados para elaborar y ejecutar las obras de prevención con la debida antelación.<br>Carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial que incluya la actualización catastral y un programa de habilitación urbana. |
| 8  | Institucional / Medio ambiente - territorialidad | Conflictos limítrofes   | Inseguridad jurídica frente a la propiedad de la población sobre sus predios.<br>Creciente tráfico de terrenos.<br>Incapacidad para crear una Comisión de Alto Nivel que aborde dicho problema.<br>Ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial que incluya un programa de desarrollo urbano en las zonas periféricas.  |
| 9  | Institucional                                    | Limitada relación interinstitucional con los ministerios                                      | Limitadas gestiones para la viabilidad de proyectos que se podrían ejecutar en el marco de diversos programas ministeriales.   |
| 10 | Institucional / Económico                        | Escaso fomento para la participación del sector privado                                       | Escaso fomento y promoción de <i>obras por impuestos</i> (OxI).  |
| 11 | Institucional / Medio ambiente - territorialidad | Limitada gestión de los residuos sólidos  | Afectación al medio ambiente y salubridad de los vecinos.<br>Ingentes recursos destinados contractualmente, sin lograr un impacto positivo integral.<br>No se cuenta con una flota propia de camiones recolectores de residuos, ni taller-maestranza y tampoco una adecuada planta de reciclaje para tratamiento final.  |
| 12 | Institucional / Cultural                         | Ausencia de un Plan de Desarrollo Cultural Local  | Escaso fomento de las expresiones artístico-culturales.<br>Inacción ante la protección del patrimonio cultural y sus entornos paisajísticos.   |
| 13 | Institucional / Económico                        | Ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local   | No se ha efectuado un análisis de la demanda y oferta turística, por lo que no se cuenta con proyectos o actividades para invertir en los recursos turísticos, ni mucho menos para su promoción.   |

*Nota.* Elaboración propia. El contenido de la tabla ha sido elaborado en base al resultado de la encuesta ciudadana sobre la gestión municipal (2011 – 2020) y el análisis de los informes de control publicados por la Contraloría General de la República del Perú, entre los años 2018 y 2020 de la gestión de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica); tomados del portal web institucional *Contraloría General de la República del Perú*. Búsqueda de Informes, 2021, (<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html#>), © 2019 Contraloría General de la República. Todos los derechos reservados | Buscador de Informes de Control).

Del mismo modo, debe indicarse que en los últimos años (2018-2020) la Contraloría General de la República del Perú ha identificado una serie de situaciones adversas, las mismas que han sido expuestas en Informes de Control, lo cual se detalla en la Tabla 2.

Respecto al resultado de la encuesta ciudadana, debe indicarse que se ha cumplido con el objetivo de determinar la relación entre la inexistencia del desarrollo sostenible del distrito de Lurigancho (Chosica) y la carencia de un modelo de gestión pública.

El grado de correlación del coeficiente de Spearman entre la variable (X) *modelo de gestión pública* y la variable (Y) *desarrollo sostenible* es  $Rho = 0,869$ , con un nivel de confianza al 95% y un nivel de correlación positiva alta, determinándose que la variable *modelo de gestión pública* tiene una alta influencia en la variable *desarrollo sostenible*.

Los datos e inferencias obtenidos de la encuesta ciudadana sobre la gestión municipal (2011 - 2020) se efectuó mediante veintiséis (26) preguntas.

Las diez (10) respuestas relacionadas a la variable independiente (X) *modelo de gestión pública* obtuvieron un porcentaje promedio de

89%, correspondientes a la suma entre las alternativas: desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Las catorce (14) respuestas relacionadas a la variable dependiente (Y) *desarrollo sostenible* obtuvieron un porcentaje promedio de 91.1%, correspondientes a la suma entre las alternativas: desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Las respuestas relacionadas a la perspectiva sobre una visión de futuro fueron las siguientes:

- El resultado de la pregunta 25 (opción 1), primera en importancia, respecto al principal inconveniente para lograr el desarrollo sostenible del distrito de Lurigancho (Chosica): El 55.1% opinó que es por corrupción, el 29.1% por incapacidad, el 3.6% por falta de recursos económicos, el 11.2% por limitada planificación y el 1% otros.
- El resultado de la pregunta 25 (opción 2), segunda en importancia: el 58.2% opinó que es por incapacidad, el 20.4% que es por corrupción, el 16.6% por limitada planificación y el 3.9% por escasos recursos.
- El resultado de la pregunta 26, respecto al plazo de ejecución de políticas públicas adecuadas que permita encauzar al distrito hacia el desarrollo sostenible: el 51.9% opinó que sería al 2026, el 46% al 2030, el 1% al 2050 y el 1% más allá del 2050.

**Tabla 2**

*Cantidad de Informes de Control por parte de la Contraloría General de la República del Perú respecto de la gestión de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)*

| Tipos de situaciones adversas  | Cantidad de informes por año |           |           | Total de informes |
|--|------------------------------|-----------|-----------|-------------------|
|  | 2018                         | 2019      | 2020      |                   |
| No se identificaron situaciones adversas   | 6                            | 3         | 0         | 9                 |
| Deficiente cumplimiento de deberes / obligaciones de funcionarios                    | 8                            | 13        | 6         | 27                |
| Deficiente manejo de recursos económicos / presupuestarios                           | 10                           | 7         | 5         | 22                |
| Deficiente gestión del recurso humano municipal                                      | 3                            | 10        | 3         | 16                |
| Expedientes Técnicos aprobados con incongruencias / obras ejecutadas deficientemente | 2                            | 4         | 6         | 12                |
| Limitado mantenimiento de bienes muebles e inmuebles                                 | 2                            | 1         | 0         | 8                 |
| Deficiente supervisión de servicios municipales                                      | 3                            | 4         | 1         | 8                 |
| Deficiencia / carencia de instrumentos y/o planes de gestión                         | 2                            | 2         | 2         | 6                 |
| Deficiente gestión de riesgos contra desastres                                       | 2                            | 2         | 0         | 4                 |
| Limitado mantenimiento del ornato e infraestructura del distrito                     | 2                            | 0         | 1         | 3                 |
| <b>TOTAL DE INFORMES</b>   | <b>40</b>                    | <b>46</b> | <b>24</b> | <b>110</b>        |

*Nota.* Elaboración propia. La tabla muestra la suma desagregada de informes de control que expresan situaciones adversas, identificadas por la Contraloría General de la República del Perú, entre los años 2018 y 2020 de la gestión de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica). Tomado del portal web institucional *Contraloría General de la República del Perú*. Búsqueda de Informes, 2021, (<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html#>, © 2019 Contraloría General de la República. Todos los derechos reservados | Buscador de Informes de Control).

## DISCUSIÓN

Respecto a los resultados sobre la base documental de la gestión municipal, debe indicarse que la toma de decisiones gubernamentales para dictar acciones acordes a políticas públicas coherentes por parte de la autoridad edil del distrito de Lurigancho (Chosica), fueron carentes de una planificación integral que diera respuesta de manera eficiente y eficaz a la urgencia que permita aminorar el estado situacional crítico, lo cual coincide con las situaciones adversas identificadas por la Contraloría General de la República del Perú.

Es importante señalar que, la propuesta de García López y García Moreno (2010), respecto a la adecuación del enfoque de *gestión para resultados* desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo, procura propiciar políticas públicas adecuadas que permitan revertir la condiciones adversas que afecten las condiciones de vida de una determinada población; planteando un ciclo de gestión en cinco pilares: (i) Planificación para resultados, (ii) Presupuesto por resultados (PpR), (iii) Gestión financiera, auditoría y adquisiciones,

(iv) Gestión de programas y proyectos, y (v) Monitoreo y evaluación. (pp. 10-12, 15)

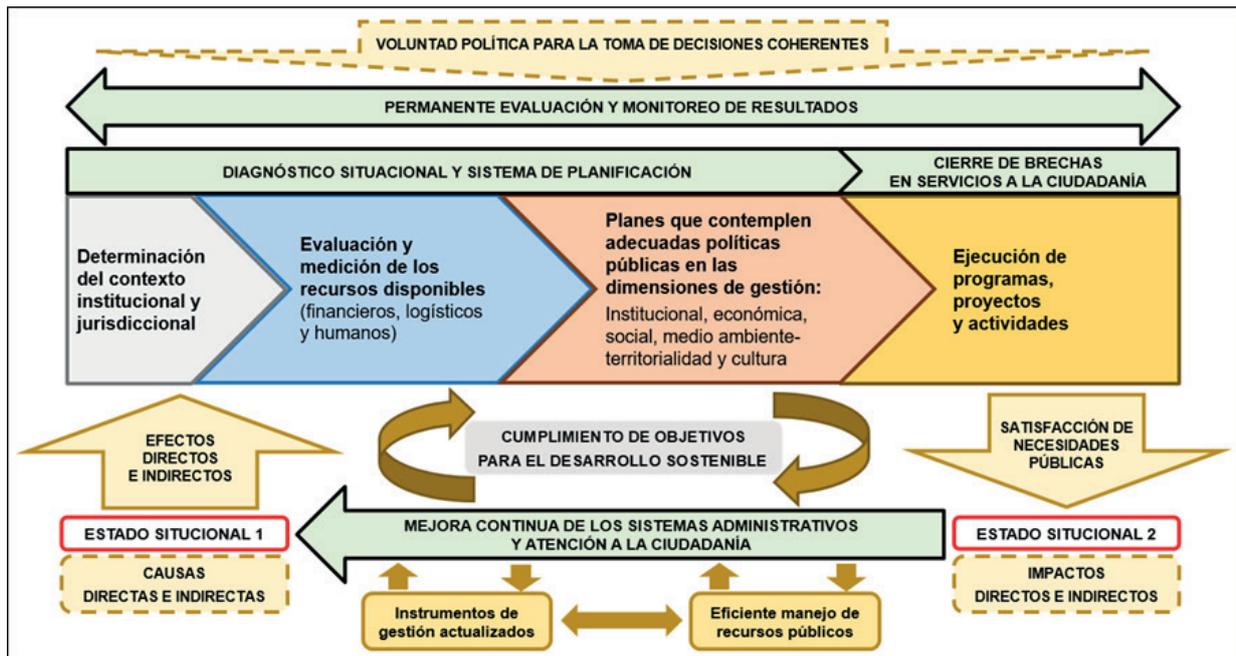
Ello ha sido tomado como base, principalmente, para luego adecuarlo a una realidad concreta. En ese sentido, se propone como alternativa de solución ante los problemas planteados, la implementación de un *modelo de gestión pública para el desarrollo sostenible de gobiernos locales*, lo cual guarda concordancia con los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030 de las Naciones Unidas (2015b) y con la *Visión del Perú al 2050* planteada por el Centro Nacional de Planificación Estratégica - CEPLAN (2019), y se enmarca dentro de lo postulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2005).

Tomando en consideración lo señalado, se propone un modelo de gestión pública, desarrollado sobre la modificación del esquema del enfoque de *Gestión para Resultados*.

El esquema de la propuesta del *modelo de gestión pública para el desarrollo sostenible de gobiernos locales*, que se observa en la Figura 1,

**Figura 1**

*Esquema de la propuesta del modelo de gestión pública para el desarrollo sostenible de gobiernos locales*



Nota. El esquema muestra los cuatro pilares que conforman la propuesta del modelo de gestión pública referida, dispuestos en un orden cíclico, acompañados de indicadores que detallan sus respectivas aplicaciones. Elaboración propia.

define la secuencia de cuatro pilares de la gestión pública:

- Diagnóstico situacional y sistema de planificación.
- Cierre de brechas en servicios a la ciudadanía.
- Mejora continua de los sistemas administrativos y atención a la ciudadanía.
- Permanente evaluación y monitoreo de resultados.

## CONCLUSIONES

1. Respecto a los resultados del diagnóstico general, sobre la base documental de la gestión municipal del distrito de Lurigancho (Chosica) y la encuesta ciudadana, se ha determinado la existencia de una ineficiente gestión municipal que impide el desarrollo sostenible del distrito de Lurigancho (Chosica), lo cual genera una serie de situaciones desfavorables, tales como: Limitaciones operativas de los sistemas administrativos, escasos proyectos de inversión pública, deficiente manejo de los recursos financieros, deficiente gestión del recurso humano, principales instrumentos y planes de gestión desactualizados y no acordes con la realidad socioeconómica, etc.
2. Se propone como alternativa de solución ante los problemas planteados, la implementación de un *modelo de gestión pública en gobiernos locales para el desarrollo sostenible*, en concordancia con los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030 de las Naciones Unidas (2015b) y con la *Visión del Perú al 2050* planteada por el Centro Nacional de Planificación Estratégica - CEPLAN (2019), y se enmarca dentro de lo postulado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2005), sobre la base de cuatro pilares: (i) Diagnóstico situacional y sistema de planificación, (ii) cierre de brechas en servicios a la ciudadanía, (iii) mejora continua de los sistemas administrativos y atención a la ciudadanía, y (iv) permanente evaluación y monitoreo de resultados.
3. Se proyecta obtener una serie de resultados positivos a partir de la implementación de

la propuesta del *modelo de gestión pública en gobiernos locales para el desarrollo sostenible*, conducente a la obtención de impactos y efectos socio-económicos a corto, mediano y largo plazo, mediante una gestión administrativa y presupuestal responsable y coherente, descentralizando y priorizando la asignación presupuestal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carpio Balladares, J. (2014). *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la Municipalidad Provincial de Talara* [Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad San Martín de Porres]. Lima. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1088/carpio\\_bj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1088/carpio_bj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). *Visión del Perú al 2050*. CEPLAN en colaboración con el Acuerdo Nacional. Lima. <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Contraloría General de la República del Perú. (2021). *Búsqueda de Informes*. Lima, Perú. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html#>.
- Fernández Rojas, J. (2017). *Análisis De la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016-2030, caso de estudio Plan de Desarrollo del Municipio de Soacha 2016-2019* [Tesis de Maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Bogotá D.C., Colombia. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/7692/%20Fernandez%20Rojas;jsessionid=FADCED393F3CADF13035B7558D24C6B4?sequence=1>
- Franchi Arzola, I. (2013). *Evaluación de la sostenibilidad en el sistema de planificación del desarrollo regional en Chile* [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona]. Barcelona, España. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/462192#page=1>
- García López, R. y García Moreno, M. (2010) *La Gestión para Resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. (2<sup>da</sup> ed.). Oficina de Relaciones Externas del Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%A9dos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

- Machicao, J. (2008). La gestión para resultados: Conceptos y aplicaciones en Perú. *Ponencia del Séptimo Seminario de Gobierno y Políticas Públicas del Gobierno de Sinaloa*, 10. México. [https://www.academia.edu/185804/La\\_gesti%C3%B3n\\_para\\_resultados\\_Conceptos\\_y\\_aplicaciones\\_en\\_Per%C3%BA](https://www.academia.edu/185804/La_gesti%C3%B3n_para_resultados_Conceptos_y_aplicaciones_en_Per%C3%BA)
- Organización de las Naciones Unidas (16 de junio de 1972). *Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Estocolmo, Suecia. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1987). *Protocolo de Montreal relativo a las substancias agotadoras de la Capa de Ozono. Acta Final*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Montreal, Canadá. [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/8286/Protocolo\\_Montral\\_SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/8286/Protocolo_Montral_SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Organización de las Naciones Unidas (2-4 de septiembre de 2002). *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. Tercera Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo – 2002. Johannesburgo, Sudáfrica. [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals412.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals412.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (2015a). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, (40 p.). Resolución aprobada por la Asamblea General (25 de septiembre de 2015). Nueva York, Estados Unidos. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (2015b). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (90 p.). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (LC/G.2681-P/Rev.3).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2005). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. (1<sup>ra</sup> ed.). París, Francia: OCDE. Banco Mundial. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Piscocoya Vera, H. (2017). *Modelo de gestión para gobiernos regionales con enfoque a gerencia para resultados* [Tesis para Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Lima. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6284/Piscocoya\\_vh.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6284/Piscocoya_vh.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Quicaño Muñoz, A. (2018). *Importancia del sistema de gestión ambiental local y su incidencia en el desarrollo sostenible de Arequipa 2017* [Tesis para Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Arequipa, Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7169/ECMqumuaa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Shack, N. y Rivera, R. (2017). *Seis años de la Gestión para Resultados en el Perú (2007-2013)*. Universidad Continental. Fondo Editorial. Huancayo. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/3265>
- Tinoco Rondan, Andrés O. (2016). *Modelo de gestión municipal basado en los principios de la Ingeniería Política* [Tesis para Maestría, Universidad Ricardo Palma]. Lima, Perú. [http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/966/IIND%20TINOCO\\_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/966/IIND%20TINOCO_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Uribe Mahecha, I. (2020). *Estudio de caso en políticas de educación ambiental de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los ODS sus principales desafíos y oportunidades* [Tesis para Maestría, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Bogotá D.C., Colombia. <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/3612-Rojas;jsessionid=FADCED393F3CADF13035B7558D24C-6B4?sequence=1>
- Franchi Arzola, I. (2013). *Evaluación de la sostenibilidad en el sistema de planificación del desarrollo regional en Chile* [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona]. Barcelona, España. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/462192#page=1>
- García López, R. y García Moreno, M. (2010) *La Gestión para Resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. (2<sup>da</sup> ed.). Oficina de Relaciones Externas del Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Machicao, J. (2008). La gestión para resultados: Conceptos y aplicaciones en Perú. *Ponencia del Séptimo Seminario de Gobierno y Políticas Públicas del Gobierno de Sinaloa*, 10. México. [https://www.academia.edu/185804/La\\_gesti%C3%B3n\\_para\\_resultados\\_Conceptos\\_y\\_aplicaciones\\_en\\_Per%C3%BA](https://www.academia.edu/185804/La_gesti%C3%B3n_para_resultados_Conceptos_y_aplicaciones_en_Per%C3%BA)
- Organización de las Naciones Unidas (16 de junio de 1972). *Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano*. Conferencia de las Naciones

- Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Estocolmo, Suecia. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1987). *Protocolo de Montreal relativo a las substancias agotadoras de la Capa de Ozono. Acta Final*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Montreal, Canadá. [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/8286/Protocolo\\_Montral\\_SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/8286/Protocolo_Montral_SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Organización de las Naciones Unidas (2-4 de septiembre de 2002). *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. Tercera Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo – 2002. Johannesburgo, Sudáfrica. [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals412.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals412.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (2015a). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, (40 p.). Resolución aprobada por la Asamblea General (25 de septiembre de 2015). Nueva York, Estados Unidos. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (2015b). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (90 p.). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (LC/G.2681-P/Rev.3).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2005). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. (1<sup>a</sup> ed.). París, Francia: OCDE. Banco Mundial. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>
- Piscoya Vera, H. (2017). *Modelo de gestión para gobiernos regionales con enfoque a gerencia para resultados* [Tesis para Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Lima. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6284/Piscoya\\_vh.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6284/Piscoya_vh.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Quicaño Muñoz, A. (2018). *Importancia del sistema de gestión ambiental local y su incidencia en el desarrollo sostenible de Arequipa 2017* [Tesis para Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Arequipa, Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7169/ECMqumuaa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Shack, N. y Rivera, R. (2017). *Seis años de la Gestión para Resultados en el Perú (2007-2013)*. Universidad Continental. Fondo Editorial. Huancayo. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/3265>
- Tinoco Rondan, Andrés O. (2016). *Modelo de gestión municipal basado en los principios de la Ingeniería Política* [Tesis para Maestría, Universidad Ricardo Palma]. Lima, Perú. [http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/966/IIND%20TINOCO\\_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/966/IIND%20TINOCO_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Uribe Mahecha, I. (2020). *Estudio de caso en políticas de educación ambiental de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los ODS sus principales desafíos y oportunidades* [Tesis para Maestría, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Bogotá D.C., Colombia. <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/3612>